

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	PANAMA/CID - Istmo y RD
▪ Nombre de la CT:	Apoyo al desarrollo urbano de las ciudades intermedias en Panamá
▪ Número de CT:	PN-T1187
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Blanco Blanco, Andres Guillermo (CSD/HUD) Líder Del Equipo; Adler, Veronica (CSD/HUD) Jefe Alterno Del Equipo De Proyecto; Moreno Tellez, Sergio Andres (CSD/CSD); Zapparoli Zetina, Carmen Isabelle (CSD/HUD); Avila, Francy Dianela (CSD/HUD); Volpe, Federica (CSD/HUD); Aguilar Blandon, Maria Alejandra (CSD/HUD); Schloeter Garcia, Luis Guillermo (CSD/HUD); y Cambiasso, Ezequiel (VPC/FMP).
▪ Taxonomía:	Apoyo a Cliente
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	9 de Junio de 2017
▪ Beneficiario:	Panamá / Autoridad de Turismo de Panamá
▪ Agencia Ejecutora:	Banco Interamericano de Desarrollo
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$750.000,00
▪ Contrapartida Local:	US\$0,00
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuales; firmas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	División de Desarrollo Urbano y Vivienda
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Sector de Cambio Climático y Sostenibilidad
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho; Cambio climático

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta cooperación técnica es contribuir al desarrollo sostenible de destinos urbanos con vocación turística en Panamá a través de la formulación de planes y programas de inversión en infraestructura; actividades de fortalecimiento institucional, incluyendo capacitación técnica en planificación, gestión y promoción de destinos turísticos en áreas urbanas; y la elaboración de mecanismos para el financiamiento de productos y servicios turísticos.
- 2.2 Panamá tiene un importante potencial turístico. El sector turismo es el principal generador de divisas del País. En el 2015, representó US\$5.990 millones, con una tasa anual de crecimiento compuesta (TACC) para el período 2008 – 2015 de 13,23%, la más alta de Centro América. Klytchnikova y Dorosh (2013) sugieren que el turismo tiene los más altos efectos multiplicadores en la economía panameña, y constituyen casi el doble del multiplicador de la Zona Libre de Colón y que el Canal de Panamá.
- 2.3 Por tanto, el sector turismo representa oportunidades de desarrollo socioeconómico a través de la generación de empleo y divisas. Sin embargo, capturar los beneficios del turismo, sobre todo en pro de los sectores más vulnerables de la población, implica trabajar paralelamente en el desarrollo regional integral. Como lo señala Bosley (2009) los destinos se configuran dentro de una “burbuja de turismo”; un área geográfica donde operan los visitantes, y que suelen estar integradas en un contexto de áreas urbanas y no-urbanas. En este sentido, es crítico considerar las iniciativas de desarrollo de

- manera integral para que estas regiones con vocación turística sean sostenibles, resilientes e inclusivas
- 2.4 Sin embargo, hoy en día, Panamá sufre de una debilidad institucional en la planificación para el desarrollo regional y en la gestión del turismo y la inversión en infraestructura sostenible que impide transformarse en un punto focal y estratégico para el desarrollo competitivo y sostenible del País.
 - 2.5 Para enfrentar estos principales desafíos se propone un proyecto que permita compatibilizar el crecimiento de la actividad turística y el desarrollo regional a través de actividades para la elaboración de planes integrales de clústers turísticos y fortalecimiento institucional y capital humano.
 - 2.6 La CT apoyará el dialogo entre el BID y las autoridades panameñas, proveyendo insumos críticos para la identificación y selección de programas a financiar en infraestructura urbana y turismo; desarrollo comunitario y convivencia; emprendedurismo; y gestión del destino.
 - 2.7 La CT está alineada con la Estrategia Institucional 2010-2020 del Banco, ya que contribuirá con mejorar el acceso de poblaciones pobres y vulnerables a servicios de infraestructura básicos de calidad; ayudará a mejorar la calidad del capital humano del sector turismo, y paralelamente facilitará la creación de oportunidades para la inserción laboral de mujeres y jóvenes al sector de empleo formal; ilustrará los beneficios y costos asociados a programas de inversión que vinculan el desarrollo urbano con turismo sostenible.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 Los outputs de esta CT son tres: (1) Se prepararán planes de desarrollo regional y estudios de pre inversión; (2) Se identificarán y formularán propuestas técnicas para el fortalecimiento institucional del sector turístico de Panamá; (3) Se llevarán a cabo actividades de diseminación respecto a las propuestas desarrolladas en el marco de esta CT.
- 3.2 **Componente I: Planes de desarrollo regional y estudios de pre inversión.** El objetivo es apoyar actividades relacionadas con la preparación de planes de desarrollo regional. Se prevé la contratación de servicios de consultoría para lo siguiente: (i) análisis de la huella urbana de centros poblados y estudios de vulnerabilidad sobre el impacto de cambio climático; (ii) diagnostico socioeconómico y de la infraestructura básica de las regiones con vocación turística; y (iii) elaboración de planes y estudios de pre-inversión de inversión de proyectos estructurantes.
- 3.3 **Componente II: Fortalecimiento institucional del sector turístico de Panamá.** El objetivo es generar insumos para contribuir al fortalecimiento institucional del sector turismo. Se contratarán servicios de consultoría para desarrollar, entre otros, las siguientes propuestas: (i) plan de reestructuración de la autoridad de turismo de panamá; (ii) plan para el funcionamiento del fondo nacional de turismo; (iii) plan para la creación de un comité de gestión de destino; (iv) planes de capacitación de capital humano para la industria turística.
- 3.4 **Componente III: Actividades de Diseminación.** El objetivo de este tercer componente es llevar a cabo actividades de diseminación de las propuestas desarrolladas en el marco de este programa. Esto incluye la preparación y organización de presentaciones para compartir con el sector público y privado, y comunidades organizadas de Panamá el alcance de los programas pilotos para el desarrollo de los destinos turísticos priorizados.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo (en US\$)

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Planes de desarrollo regional y estudios de pre inversión	600.000	0	600.000
Fortalecimiento institucional del sector turístico de Panamá	100.000	0	100.000
Actividades de Diseminación	50.000	0	50.000

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 El periodo de ejecución de la CT es de dieciocho (18) meses y el periodo de desembolsos es de veinticuatro (24) meses. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) será el organismo ejecutor. La responsabilidad técnica de supervisión de la operación dentro del Banco corresponderá a CSD/HUD en la sede en coordinación con las diferentes divisiones dentro del Banco. Los desembolsos se realizarán desde la sede con el apoyo de la unidad de licitaciones y contrataciones en Washington. Las adquisiciones de los servicios de consultoría necesarios para ejecutar esta cooperación técnica serán realizadas de conformidad con las políticas y procedimientos del Banco en la materia.
- 5.2 El Banco, a través de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD), será la agencia ejecutora de esta Cooperación Técnica (CT). HUD es la unidad responsable de conceptualizar, preparar y apoyar la ejecución y supervisión de las operaciones del Banco en los sectores de vivienda social y mejoramiento de barrios informales; acceso a servicios básicos urbanos; la rehabilitación y recuperación de espacios públicos subutilizados y áreas urbanas del patrimonio histórico; la planificación urbana integral, incluyendo la creación de planes y programas para la gestión del riesgo ambiental; y actividades para promover el desarrollo económico local. En este sentido, HUD busca apoyar a los países prestatarios del Banco en atender el desafío crucial de extender la totalidad de los beneficios de la urbanización a todos los residentes urbanos. En estas líneas, se justifica que HUD ejecute la CT, bajo el entendiendo que los recursos se utilizarán para contribuir al desarrollo sostenible de destinos urbanos con vocación turística en Panamá.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Si bien esta operación será ejecutada por el Banco, existen dos riesgos que podrían afectar el logro de los resultados de la CT: (i) dificultades para recopilar datos básicos de regiones identificadas, afectando la rigurosidad de los diagnósticos técnicos y la formulación de los planes; y (ii) la falta de coordinación interinstitucional, afectando la validez de las propuestas.
- 6.2 Para mitigar el primer riesgo, el equipo de proyecto incluirá como requisito que la(s) firma(s) contratada(s) para la formulación de los planes, realice una revisión exhaustiva de datos disponibles para las regiones en coordinación con instituciones públicas y privadas en Panamá y/o se contemple el levantamiento de datos claves de manera directa. Con el objetivo de minimizar el segundo riesgo, el Banco mantendrá un dialogo abierto con los diferentes actores claves de las instituciones públicas panameñas a nivel central y subnacional para validar las propuestas pre identificadas en los planes.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "indefinida".